

CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0257/04

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

### **COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo:

- A- Informe las actuaciones realizadas respecto EXPTE N° 0178/04 – Comunicación N° 0025/04, referente: Creación Delegación o Corresponsalía de PAMI la ciudad de Oriente.-
- B- Respuesta a la comunicación obrante en el EXPTE N° 0171/04 – Comunicación N° 0015/04, referente a desagües industriales Frigorífico ubicado en el Sector Industrial Planificado.

SALA DE SESIONES, 23 de Diciembre de 2004.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0030/04